

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina,

Sancionan con Fuerza de Ley

Declárese Itinerario Cultural Nacional en los términos de la Ley 12.665 y sus modificatorias, el Camino o Paso de la Virgen del Valle de Catamarca, que une Valle Viejo con la Capital.

Artículo 1º: Declárase Itinerario Cultural Nacional en los términos de la Ley 12.665 y sus modificatorias, el “Camino o Paso de la Virgen del Valle” que une la localidad de San Isidro departamento Valle Viejo, con la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, República Argentina.

El Camino o Paso de la Virgen del Valle es el trayecto recorrido en procesión el 7 de abril de 1695, por los Pobladores del Valle portando la sagrada imagen, desde el lugar que la alojaba, y donde se encuentra La Ermita, atravesando el río del Valle, hasta el vecino departamento fundacional, donde se levantó una iglesia para recibirla, situada en el que se encuentra hoy el Santuario y Catedral Basílica de la Virgen del Valle en ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, República Argentina, que alberga la imagen de Nuestra Señora del Valle, destino de peregrinaciones.

Artículo 2º.- Declárase de interés nacional la preservación, resguardo, valoración, documentación, registro, difusión, promoción, investigación, trasmisión y revitalización del Itinerario Cultural Nacional declarado en el artículo 1º.

Artículo 3º. Declárase de interés cultural e histórico el Itinerario del Camino o Paso de la Virgen del Valle que une los departamentos de Valle Viejo y Capital.

Artículo 4º: La Comisión Nacional de Museos, de Monumentos y de Lugares Históricos realizará todas las gestiones necesarias a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en

el artículo primero, conforme a lo establecido en la ley 12.665, sus modificatorias y su reglamentación.

Artículo 5°: Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

Silvana Micaela Ginocchio Diputada Nacional Catamarca

Dante López Rodríguez, Diputado Nacional Catamarca

Sebastián Nóblega, Diputado Nacional Catamarca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto busca declarar Itinerario Cultural Nacional en los términos de la Ley 12.665 y sus modificatorias, el “Camino o Paso de la Virgen del Valle” que une la localidad de San Isidro departamento Valle Viejo, con la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, República Argentina.

El Camino o Paso de la Virgen del Valle es el trayecto recorrido en procesión el 7 de abril de 1695, por los Pobladores del Valle portando la sagrada imagen, desde el lugar que la alojaba, y donde se encuentra La Ermita, atravesando el río del Valle, hasta el vecino departamento fundacional, donde se levantó una iglesia para recibirla, situada en el que se encuentra hoy el Santuario y Catedral Basílica de la Virgen del Valle en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, República Argentina, que alberga la imagen de Nuestra Señora del Valle, destino de peregrinaciones.

Declarar de interés nacional la preservación, resguardo, valoración, documentación, registro, difusión, promoción, investigación, trasmisión y revitalización del Itinerario Cultural Nacional declarado en el artículo 1º y de interés cultural e histórico el Itinerario del Camino o Paso de la Virgen del Valle que une los departamentos de Valle Viejo y Capital.

La devoción mariana se remonta a más de 400 años: La imagen de la Virgen del Valle es la figura más significativa de la identidad catamarqueña y a lo largo de estos más de 400 años de historia es también el reflejo de la construcción social y cultural de la provincia de Catamarca.

“No se puede escribir sobre la historia de Catamarca sin antes referirnos a la historia de la devoción a la Virgen, de hecho, la devoción a la Virgen del Valle es anterior a la fundación de la ciudad de Catamarca”. “Por eso es bueno pensar -amplió- que cuando Catamarca nace como ciudad y como provincia ya la devoción a la Virgen del Valle estaba extendida”, señaló el docente y magister Marcelo Gershani Oviedo.”¹

En este sentido, aproximándose el 25 Aniversario de la Coronación de la Virgen del Valle, que se conmemoró en 1916, el primer Obispo de Catamarca, Monseñor Bernabé Piedrabuena, escribía al Sumo Pontífice Benedicto XV: *“Conserva esta diócesis como su tesoro más preciado, una devota imagen de la Virgen Inmaculada, con el título de*

¹ <https://radiomaria.org.ar/programacion/madre-del-pueblo/cuando-catamarca-nace-como-ciudad-la-devocion-a-la-virgen-del-valle-ya-estaba-extendida-dijo-marcelo-gershani-oviedo/>

Nuestra Señora del Valle y cuya historia se encuentra íntimamente vinculada a la historia civil de este pueblo que la mira como el símbolo de su tradición religiosa... ”²

La iglesia de Catamarca es previa a la fundación de San Fernando del Valle de Catamarca y acompañó el proceso de fundación. Data de la primera mitad del s. XVII, formada en torno a la presencia de la imagen de la Virgen del Valle como centro de devoción, reconociendo sus inicios “*posiblemente en 1620 y tantos en la actual villa de San Isidro*” conformé se lee en el libro Homenaje al Centenario de la Autonomía de Catamarca del Padre Antonio Larrouy y Manuel Soria, en el capítulo dedicado a la iglesia local.

*“El hallazgo de la imagen de nuestra señora del Valle, fue uno de los acontecimientos que más han contribuido a nuclear nuevos pobladores en la naciente colonia del Valle de Catamarca. También constituyó una de las causas que acelera la creación de la provincia, como lo testifican los gobernadores Garro y Peredo en sus informes al Rey de España. Según la tradición recogida en la información jurídica de 1764, podemos sintetizar así los datos referentes al precioso descubrimiento, Un indio al servicio de don Manuel de Salazar anunció a su amo que en una gruta próxima a su pueblo como los aborígenes de Choya tributaban culto a una estatua de la Virgen”.*³

Tal hallazgo los historiadores sitúan entre 1618 y 1620 en una gruta en las lomadas de Choya, perteneciente al ejido Capital de la provincia de Catamarca, desde donde es trasladada por Salazar a su propia casa ubicada en la población del valle -actualmente San Isidro, a la vera del río del Valle, del departamento Valle Viejo, donde inicia la veneración y devoción de los vecinos del lugar.

Los pobladores permanecieron allí, en “las Chacras”, donde tenían sus viviendas y a la virgen milagrosa, a pesar que la nueva ciudad había sido fundada por Fernando de Mate de Luna con la ceremonia tradicional el 5 de julio de 1683, del otro lado del río, sin trasladarse hasta que fueron intimados a ocupar los solares otorgados.

La fundación de la ciudad y el culto a la Virgen del Valle: “*Recién en 1695 se materializó la Fundación de Mate de Luna. Los vecinos luego de la ceremonia de 1683, resolvieron no abandonar su residencia de las chacras, a pesar de haber recibido solares en el sitio de la nueva fundación. El 1 de enero de 1694 el teniente gobernador de San Fernando, Bartolomé de Castro, obedeciendo el mandato del gobernador Martín de Jaúregui, emitió un bando en la Población del Valle intimando a los vecinos “a edificar sus casas en la ciudad de (San Fernando= y a instalarse en ellas, so pena*

² BODAS DE PLATA DE LA CORONACION DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE 1891-1916 - Crónica de las Fiestas religiosas celebradas en Catamarca en honor de Nuestra Señora del Valle con motivo del XXV Aniversario de su Coronación - Buenos Aires compañía sud Americana de Billetes del Banco 1916 - PAG 33.

³ Pbro. Ramon Rosa Olmos. “los comienzos de la evangelización en la actual provincia de Catamarca” 1954 . pág. 12.-

*de pérdida de feudo para los encomenderos y de los solares repartidos para quienes no lo fueran". El 7 de abril de 1695 quedó establecida definitivamente, la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, y luego de ser trasladada en procesión, desde la Población del Valle, la Imagen de nuestra señora del Valle.'*⁴

Como consecuencia de la intimación, el 7 de abril de 1695 la imagen fue trasladada en procesión desde Valle Viejo – quizás inicio de este nombre- a la otra margen del río, donde había sido fundada por Mate de Luna la ciudad, considerándose este hecho el inicio del poblamiento efectivo de San Fernando del Valle de Catamarca, y albergada en un templo donde luego se levantó la actual Basílica inaugurada el 4 de diciembre de 1869 y concluida en 1875. Los catamarqueños recibieron el s. XVIII asentados en la ciudad fundada por Mate de Luna, pero sin abandonar sus posesiones en Las Chacras.

Este hecho histórico y cultural religioso, marca el inicio de la denominación "el camino o paso de la Virgen.

Para entonces la Virgen del Valle convocaba a una multitud de fieles y peregrinos que asistían en diciembre en su día, para rendirle honores, rogando favores y milagros.

La Ermita es un lugar de referencia histórica, donde inicio el culto comunitario y público a la Virgen del Valle. Se encuentra en la localidad de San Isidro, departamento Valle Viejo, está ubicada a unas pocas cuadras de la iglesia y parroquia de San Isidro Labrador, sobre la calle Pedro Ramírez de Velazco, que continua desde la plaza principal y vecina a las profundas barrancas que daban al Rio del Valle. Por ley provincial N* 4297 de 1985, fue declarada Monumento Histórico: "*ARTICULO 1.- Declárase monumento histórico al lugar religioso denominado tradicionalmente "ERMITA" ubicado en la ciudad de San Isidro - Departamento Valle Viejo de esta Provincia.*"

El Santuario y Catedral Basílica de la Virgen del Valle, está emplazado en el casco antiguo, frente a la plaza principal de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca; ocupa el lugar donde varios templos fueron levantados en su honor, y es uno de los más importantes destinos de peregrinaciones de la región, país y América del sur, recibiendo día a día fieles y manifestaciones de devoción.

"Dice Gerardo Pérez Fuentes que "la centenaria e inconclusa Iglesia Matriz de Catamarca, era pequeña, al promediar el siglo XIX, para albergar la multitud de fieles y peregrinos que concurrían a las fiestas de la milagrosa Virgen del Valle... En 1859 se firmó un contrato entre el vicario foráneo Luis Gabriel Segura y los arquitectos italianos Carlos Tenivella y Natalio Ballocá. Por muerte del primero, el contrato fue rescindido. Tres años después, en 1862, el vicario interino Wenceslao Achával firmó un

⁴ Sociedad y Devoción en Catamarca. siglos XVII – XXI . Marcelo Gershani Oviedo, pag. 30. Editorial Armerías

nuevo contrato para la edificación del templo con otro arquitecto italiano llamado Luis Caravati... La primera parte de la obra fue inaugurada el 4 de diciembre de 1869 y la conclusión de la misma fue en 1875.”⁵

Este santuario se hizo acreedor al título de Basílica Menor de Nuestra Señora del Valle por parte de la Santa Sede y en 1941 accede al título de Catedral Basílica. Es Monumento Histórico Nacional.

El denominado Camino o Paso de la Virgen y actualidad. En el presente goza de una importante infraestructura vial y continúa siendo la vía de ingreso de miles de peregrinos que lo transitan con devoción y profunda fe, cuando acuden a la Madre del Valle, fundamentalmente en las Fiestas de Aniversario de la Coronación, luego de la Pascuas de resurrección, y de la Inmaculada Concepción del 8 de Diciembre.

El 7 de abril de 2018 hubo una reedición del “recorrido fundador” que hizo la sagrada imagen con aquellos primeros vecinos del s. XVII, y estuvo enmarcada en el Año de la Piedad Popular, primero del trienio de preparación para la celebración del Jubileo por los 400 años del hallazgo de la Sagrada Imagen en la Gruta de Choya. La imagen cruzó el Río del Valle a su antiguo primer templo y regreso en procesión desde La Ermita, transitando la calle Pedro Ramírez de Velazco, el puente sobre el Río del Valle, la Avda., Pte. Castillo e ingresar por la calle Republica, para volver a su santuario con acompañada de antorchas encendidas.

“Luego de la tradicional Bajada de la imagen cuatricentenaria de su camarín... Pero, a diferencia de otros años, la “Bajada” se hizo de una manera particular, en horas de la mañana, en previsión por la reedición de su traslado desde Valle Viejo hasta la ciudad Capital. Encabezada por una maratón convocada por atletas del medio, la caravana de la Virgen del Valle partió desde la Catedral Basílica alrededor de la 11, recorriendo las calles de la ciudad Capital, atravesando el límite con el vecino departamento de Valle Viejo hasta llegar a la Ermita ubicada en el Camino de la Virgen, lugar donde fuera venerada siglos atrás. A lo largo de todo el trayecto se vivieron conmovedoras muestras de amor a la Madre Morenita. Los fieles se apostaron a la vera del camino para sumarse a esta gran fiesta. Los frentes de los hogares ornamentados, altares preparados con mucho esmero, pañuelos agitados en lo alto, vivas, aplausos, lágrimas de emoción, fueron expresiones de la profunda devoción de nuestro pueblo por la Madre del Valle. Una jornada agradable, que amaneció con nubes en el cielo del Valle Central, acompañó la marcha de la que participaron maratonistas, ciclistas, motociclistas y automovilistas. Todo medio fue usado para acompañar a la Reina y Señora de este Valle... se dirigió hasta la Ermita donde hubo

⁵ Sociedad y Devoción en Catamarca . siglos XVII – XXI . Marcelo Gershani Oviedo, pag. 29 . Editorial Armerías

un momento de oración y canciones en su honor, que marcaron un clima festivo de este día especial.

Participaron jinetes de a caballo, deportistas, folcloristas, e instituciones de toda la sociedad catamarqueña; hubo rosario meditado y confesiones. Todo antes de la multitudinaria celebración de la Sagrada Eucaristía, que finalizó cerca de las 6 de la tarde.

Desde entonces, la Virgen y su pueblo emprendieron el histórico camino hacia el Santuario de la Catedral Basílica por el "Camino de la Virgen", el mismo trayecto que hicieron los primeros vecinos del viejo Valle de Catamarca cuando decidieron mudarse con la Madre Morenita al sitio de la actual ciudad del Valle de Catamarca, elegido por ella misma en sus permanentes –y misteriosas- desapariciones hacia la Gruta de Choya, en la banda occidental del río.

De alguna manera, y con el renovado espíritu de la Resurrección de Jesucristo, al inicio de la fiesta que hoy culmina, la Virgen y su pueblo mariano volvieron a fundar efectivamente la ciudad de Catamarca tal como lo hicieron en aquel lejano Año del Señor de 1695, algunos años posteriores al ordenamiento de la traza fundacional de la colonia.

En su regreso, a la altura del edificio del antiguo Hospital San Juan Bautista, los jóvenes encendieron velas para llegar con una procesión de antorchas hasta la Catedral, donde permanece en su urna ubicada junto al altar mayor.”⁶

La presencia de la imagen de la Virgen del Valle en la provincia de Catamarca forma parte su historia y está profundamente ligada no solo a la comunidad, su gente a través de más cuatro siglos de presencia, sino también de toda la región y países de América del Sur.

El Camino o Paso de la Virgen es la huella histórica de la devoción a la Virgen del Valle, testimonio de estar vinculada a la fundación de Catamarca, y muy probablemente a la denominación del departamento Valle Viejo, luego que los "Pobladores del Valle" de "las Chacras", cruzaron el río en procesión portando la imagen, para establecerse en el actual departamento Capital. Un paso que lleva ese nombre haciendo honor a sus orígenes.

Para finalizar: La salvaguarda y protección es uno de los más grandes desafíos de la humanidad del siglo XXI, y debe dirigir acciones a la preservación, resguardo, valoración, documentación, registro, difusión, promoción, investigación, trasmisión y revitalización de su patrimonio sin distorsionarlo. Vincular el trabajo investigativo con

⁶ <https://www.elancasti.com.ar/revista-express/2018/4/15/por-el-camino-de-la-virgen-fundadora-de-catamarca-367825.html>

el turismo cultural, turismo religioso y el patrimonio tangible e intangible es fortalecer identidad y desarrollo sostenible.

También un reconocimiento a la convivencia de creencias religiosas y expresiones culturales, testimonio de respeto y diálogo entre comunidades, que enriquece la cohesión y paz social.

El presente proyecto de ley se dirige a declarar "Itinerario Cultural Nacional el Camino o Paso de la Virgen del Valle" el trayecto histórico une la localidad de San Isidro, departamento Valle Viejo, donde se encuentra La Ermita, con la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, y el Santuario que alberga la imagen de Nuestra Señora del Valle, destino de peregrinaciones, sobre fundamentos históricos y culturales del pueblo de la provincia de Catamarca, que involucran además, a la región y el territorio de la nación.

Por los fundamentos expuestos solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio Diputada Nacional Catamarca

Dante López Rodríguez, Diputado Nacional Catamarca

Sebastián Nóblega, Diputado Nacional Catamarca